



En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 14:00 horas del día **22 de noviembre de 2024**, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas General de la Fiscalía General del Estado sita en Circuito Guízar y Valencia, número 707, planta baja, colonia Reserva Territorial, los C.C. Rosa María Roa Ruiz, Analista Administrativo de la Dirección General de Administración, comisionada para asistir al presente acto en representación del C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor, mediante oficio N° FGE/DGA/5942/2024; L.I. David Alberto Ramírez Soto, Subdirector de Infraestructura Tecnológica, del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, comisionado para representar al Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, C. Mtro. Publio Romero Gerón, mediante oficio N° FGE/DCIIT/8753/2024; Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública; Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros; L.P. y R.R.P.P. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, Jefa del Departamento de Adquisiciones; I.Q. David Crivelli Rodríguez, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Mtra. Jeimy Landa Velasco, Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios; todos Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave e integrantes de la Comisión de Licitación para el presente concurso; y en cumplimiento del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra presente la C. Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así mismo, asiste el C. Dr. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta, Subdirector de Consultoría Jurídica de la Dirección General Jurídica, en representación del Abogado General, Mtro. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo, comisionado mediante oficio N° FGE/DGJ/041/2024, ambos, en calidad de Asesores, con la finalidad de llevar a cabo el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación simplificada **LS-FGE/037/2024**, relativa a la adquisición de **máquinas y herramientas**.

A continuación, la servidora pública encargada de presidir el presente evento, L.P. y R.R.P.P. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, Jefa del Departamento de Adquisiciones, informa que para la presente licitación, se remitieron los correspondientes oficios de invitación con sus respectivas bases de participación a los siguientes proveedores: "Marco Gonzalo Hernández Aburto", "Grupo Comercial Pañeda, S.A. de C.V." y "Servicios Integrales Garuso, S.A. de C.V.", mismos que enviaron en tiempo y forma sus correspondientes proposiciones técnicas y económicas.

**RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.** Acto seguido, se reciben los sobres cerrados que contienen la proposición técnica y económica de los licitantes y se exhiben a la vista de todos los presentes para que se observe que no han sido violados ni abiertos previamente, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se llevan a cabo los siguientes actos:

**APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.** Se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas de los participantes, leyéndolas en voz alta y efectuando una revisión cuantitativa de la documentación que las integra, teniendo como resultado que:

**"MARCO GONZALO HERNÁNDEZ ABURTO": CUMPLE**

**"GRUPO COMERCIAL PAÑEDA, S.A. DE C.V.": CUMPLE**

**"SERVICIOS INTEGRALES GARUSO, S.A. DE C.V.": CUMPLE**

Con fundamento en las bases tercera y quinta de la presente licitación, los aquí reunidos firman las proposiciones en sus aspectos técnicos, recibíendose las mismas para evaluación cualitativa; en consecuencia, túrnense a la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, a la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública y al Departamento de Servicios Generales para que, de manera conjunta, procedan a la evaluación y emisión del dictamen técnico correspondiente.



**APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.** Continuando con el presente acto, se abren los sobres de las proposiciones económicas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con su proposición técnica, se da lectura a los montos ofertados, con y sin incluir el I.V.A., así como la demás documentación requerida; aceptándose las proposiciones para su evaluación cualitativa correspondiente. Los precios unitarios y totales ofertados se registran en el cuadro comparativo que se integra al presente instrumento, como anexo 1, procediendo los aquí presentes a firmar las proposiciones presentadas. -----

Se les hace saber a los presentes, que los participantes deberán sostener sus correspondientes proposiciones técnicas y económicas contenidas en la documentación que han presentado, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza. -----

La L.P. y R.R.P.P. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, Jefa del Departamento de Adquisiciones, hace saber a todos los aquí reunidos que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las bases de la presente licitación simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la comisión integrada para esta licitación, la emisión del dictamen y fallo. -----

En uso de la voz, la C. Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General de la convocante, hace mención de que el comprobante de domicilio del licitante "Servicios Integrales Garuso, S.A. de C.V." no se encuentra a nombre del mismo, sino de su administrador único, por lo que no cumple con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo que solicita que esta observación sea tomada en cuenta al momento de la dictaminación. -----

Se les notifica a los presentes que el fallo correspondiente se dará a conocer por escrito a más tardar el día **27 de noviembre de 2024**. -----

Se hace constar que de la Iniciativa Privada no asistió ningún representante, no obstante de haberles enviado invitación, el día **19 de noviembre** del presente año, mismas que se exhiben en el presente acto. -----

**CIERRE DE ACTA.** - No habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente y sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 15:00 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen para su constancia la presente acta y sus anexos, todos los que en la misma intervinieron. -----

**POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**Lic. Rosa María Roa Ruiz**  
Analista Administrativo, de la Dirección General de Administración

**L.I. David Alberto Ramírez Soto**  
Subdirector de Infraestructura Tecnológica

**Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández**  
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública



**ACTA DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-FGE/037/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS.**



**Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**  
Subdirectora de Recursos Financieros



**L.P. y R.R.P.P. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido**  
Jefa del Departamento de Adquisiciones



**I.Q. David Crivelli Rodríguez**  
Jefe del Departamento de Servicios Generales



**Mtra. Jeimy Landa Velasco**  
Jefa del Departamento de Almacén  
y Control de Inventarios

**POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**



**Mtra. Lucero Alegría Juárez**  
Contralora General

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**



**Dr. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta**  
Subdirector de Consultoría Jurídica

Las firmas arriba consignadas, pertenecen al acta de la Junta de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la licitación simplificada LS-FGE/037/2024, relativa a la adquisición de máquinas y herramientas, celebrada el día 22 de noviembre de 2024.